INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

No.001-INT-SEL MENOR CUANTÍA-2026

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON Y SIN ARMAS, BAJO LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA Y MÓVIL Y OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR

Santiago de Cali 2 de marzo de 2026

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N° No.001-INT-SEL MENOR CUANTÍA-2026

PROCESO: Selección abreviada menor cuantía No.001-INT-SEL MENOR CUANTÍA-2026

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON Y SIN ARMAS, BAJO LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA Y MÓVIL Y OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR

En el término fijado para efectuar el análisis de los documentos y requisitos de habilitantes, técnicas y jurídica de las propuestas presentadas de conformidad con el cronograma general consignado en la invitación pública, se procede a realizar el informe de evaluación de la propuesta de las ofertas presentada dentro de este proceso de selección, ciñéndose para el efecto, única y exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. en los siguientes términos:

De conformidad con el recibo de las ofertas del presente proceso de selección, el cual hace parte integrante del expediente original del mismo, se recibió la siguiente oferta:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR OFERTADO	FECHA DE PRESNETACIÓN
1	COSEQUIN LTDA.	890001572	ANGELICA BULLA CASTILLO	$ 475.721.518	27/02/2026 11:54:54 AM

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DE LOS PROPONENTE

En cumplimiento de lo establecido en los artículos **2.2.1.2.1.2.20** numeral 4 del Decreto 1082 de 2015 se procede a la verificación los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas exigidas en Los pliegos de condiciones del proceso N° **001-INT-SEL MENOR CUANTÍA-2026**, en los siguientes términos:

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

CAPACIDAD JURÍDICA.

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	COSEQUIN LTDA.	HABILITADO

Los soportes de la evaluación jurídica se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

TÉCNICA Y EXPERIENCIA

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	COSEQUIN LTDA.	HABILITADO

Los soportes de la evaluación técnica se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	COSEQUIN LTDA.	HABILITADO

CONCLUSIONES REQUISITOS HABILITANTES:

OFERENTES	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CONDICIONES TÉCNICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	REQUISITOS FINANCIEROS	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	REQUISITOS ADICIONALES Y FORMATOS
COSEQUIN LTDA.	**HABILTADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

REQUISITOS PONDERABLES

OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYME	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
3	COSEQUIN LTDA.	60	10	0	0,25	29,5	99,75

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Luego de realizar la verificación y evaluación de las propuestas recibidas dentro del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **001-INT-SEL MENOR CUANTÍA-2026**, los proponentes podrán verificar los aspectos calificados como NO HABILITADO y subsanar dentro del término de traslado del presente informe.

Del presente informe de evaluación se da traslado a los interesados y se publica en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, para que presenten las observaciones, subsanaciones y/o aclaraciones a que hubiere lugar en el periodo señalado en el cronograma

El presente informe de evaluación se firma a los dos (2) días de mes marzo del 2026.

Equipo Evaluador

EDWIN JOSÉ SÁNCHEZ CARRASQUILLA
Firma Rol Jurídico

FERNANDO YARPAZ
Firma Rol Financiero

IVAN ORLANDO GONZALEZ
Secretario General